



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255140405941

Fecha: 16/06/2025

20255140405941

Página 1 de 31

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)
ANTHONY RODOLFO PEÑA URIBE
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA DIRECCION
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	Expediente/Comparendo No. 2020513490103693E-110011548571
Comportamiento:	27 NUM. 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	27 de junio de 2025 a las 9:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén